

**SESION N°05 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 02 de enero de 2025 siendo las 15:29 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°05 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Diego Calderón Gajardo; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Manuel SánchezGuajardo; don Alejandro Baudrand Ossandón, don Patricio Silva González; don Rodrigo Etcheverry Duhalde, don Julio Lobos Calderón.

En tabla: 1.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: No hay.-**1.- II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Informe de movimiento de personal de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 inciso séptimo de la Ley N°18.695 referente a nombramientos y cese de funciones del personal de Planta, a Contrata, Honorarios y Código del Trabajo, de acuerdo con Memo RRHH N°198 de 2024.- **III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para aprobar el Convenio de Transferencias de recursos entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Municipalidad de Buin para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Multicancha y Áreas Verdes El Solar 1, comuna de Buin” Código BIP N°40064681-0 por un monto de \$193.222.000.- 2.- Acuerdo para aprobar el Convenio de Transferencias de recursos entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Municipalidad de Buin para la ejecución del proyecto “Mejoramiento Plaza Villa Santa Isabel, comuna de Buin” Código BIP N°40063540-0 por un monto de \$107.837.000.- 3.- Acuerdo para aprobar en 15,6 U.T.M. lo establecido en el inciso primero del artículo 88 de la Ley 18.695, para el año 2025.- 4.- Acuerdo para programar las sesiones ordinarias del Concejo Municipal durante el mes de enero y febrero.- **HORA DE INCIDENTES.**

Siendo las 15:29 el Alcalde da por iniciada la Sesión “en nombre de Dios la patria y la comunidad de Buin”.

I.- Aprobación y observación a actas.

No hay en esta sesión.

II. Cuenta Alcalde.

1.- Se hace entre del Informe de movimiento de personal de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 inciso séptimo de la Ley N°18.695 referente a nombramientos y cese de funciones del personal de Planta, a Contrata, Honorarios y Código del Trabajo, de acuerdo con Memo RRHH N°198 de 2024.-



El Alcalde informa que los viajes a la playa se esta tramitando y van a partir el día lunes 06 de enero y los primeros se corren para después del 25.

III. TABLA ORDINARIA:

Uno.- Acuerdo para aprobar el Convenio de Transferencias de recursos entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Municipalidad de Buin para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Multicancha y Áreas Verdes El Solar 1, comuna de Buin" Código BIP N°40064681-0 por un monto de \$193.222.000.-

El Alcalde explica que este proyecto se trabajo con la comunidad, con la junta de vecinos

Votación

Concejal Diego Calderón: Aprueba.
Concejala Tamara Aguilera: Aprueba.
Concejal Pedro Fuentes: Aprueba.
Concejal Manuel Sánchez: Aprueba.
Concejal Alejandro Baudrand: Aprueba.
Concejal Patricio Silva: Aprueba.
Concejal Rodrigo Etcheverry: Aprueba.
Concejal Julio Lobos: Aprueba.
Alcalde Miguel Araya: Aprueba.

Entonces se da por aprobado el Convenio de Transferencias de recursos entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Municipalidad de Buin para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Multicancha y Áreas Verdes El Solar 1, comuna de Buin" Código BIP N°40064681-0 por un monto de \$193.222.000.-

Dos.- Acuerdo para aprobar el Convenio de Transferencias de recursos entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Municipalidad de Buin para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Plaza Villa Santa Isabel, comuna de Buin" Código BIP N°40063540-0 por un monto de \$107.837.000.-

Votación

Concejal Diego Calderón: Aprueba.
Concejala Tamara Aguilera: Aprueba.
Concejal Pedro Fuentes: Aprueba.
Concejal Manuel Sánchez: Aprueba.
Concejal Alejandro Baudrand: Aprueba.
Concejal Patricio Silva: Aprueba.
Concejal Rodrigo Etcheverry: Aprueba.
Concejal Julio Lobos: Aprueba.
Alcalde Miguel Araya: Aprueba.

Entonces se da por aprobado el Convenio de Transferencias de recursos entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Municipalidad de Buin para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Plaza Villa Santa Isabel, comuna de Buin" Código BIP N°40063540-0 por un monto de \$107.837.000.-

Tres.- Acuerdo para aprobar en 15,6 U.T.M. lo establecido en el inciso primero del artículo 88 de la Ley 18.695, para el año 2025.-

Votación

Concejal Diego Calderón: Aprueba.
Concejala Tamara Aguilera: Aprueba.
Concejal Pedro Fuentes: Aprueba.
Concejal Manuel Sánchez: Aprueba.
Concejal Alejandro Baudrand: Abstiene.
Concejal Patricio Silva: Aprueba.
Concejal Rodrigo Etcheverry: Aprueba.
Concejal Julio Lobos: Aprueba.
Alcalde Miguel Araya: Aprueba.

Entonces se da por aprobado en 15,6 U.T.M. lo establecido en el inciso primero del artículo 88 de la Ley 18.695, para el año 2025.-

Cuatro.- Acuerdo para programar las sesiones ordinarias del Concejo Municipal durante el mes de enero y febrero entonces quedarían fijadas Enero para el día jueves 02, martes 14 y viernes 17 y en febrero serían los días miércoles 05, lunes 10 y miércoles 12.

Votación

Concejal Diego Calderón: Aprueba.
Concejala Tamara Aguilera: Aprueba.
Concejal Pedro Fuentes: Aprueba.
Concejal Manuel Sánchez: Aprueba.
Concejal Alejandro Baudrand: Aprueba.
Concejal Patricio Silva: Aprueba.
Concejal Rodrigo Etcheverry: Aprueba.
Concejal Julio Lobos: Aprueba.
Alcalde Miguel Araya: Aprueba.

Entonces se da por aprobada programar las sesiones ordinarias del Concejo Municipal durante el mes de enero y febrero entonces quedarían fijadas enero para el día jueves 02, martes 14 y viernes 17 y en febrero serían los días miércoles 05, lunes 10 y miércoles 12.

Hora de Incidentes

El **Concejal Etcheverry** consulta por un jardín infantil que se construyó en Alto Jahuel el cual está abandonado y si el de Maipo está en las mismas condiciones

El **Alcalde** responde que solo ese jardín está pendiente, los demás como Clotario Blest, Maipo, Alto Jahuel detrás de bomberos y Nuevo Buin están en operaciones, que entre Contraloría y las empresas hubo problemas además de la pandemia en ese momento, se pedirá los antecedentes a la JUNJI para entregarlos.

La **concejala Aguilera** solicita informe por las desvinculaciones de funcionarios y consulta por paraderos removidos en La Alborada.

El **Alcalde** responde que eso corresponde a Vialidad se ha pedido a Senda Multipropósito, pero se pedirá un informe.

La **concejala Aguilera** consulta por la empresa RESIMPLE porque han llegado muchos reclamos.

El **Alcalde** indica que es una empresa externa del municipio.

La **concejala Aguilera** solicita informe completo de la actividad Cerveza Buin Fest 2025.

El **Alcalde** responde que esa actividad no se realizara en ese lugar.

La **concejala Aguilera** consulta si tiene información de Agua San Pedro Buin Oriente.

El **Alcalde** responde que la empresa San Pedro presta un pésimo servicio, pero es un trato entre privados entre vecinos y la empresa, indica que hagan un ingreso formal para prestar ayuda.

La **concejala Aguilera** consulta por el basural Nuevo Buin atrás del complejo deportivo.

El **Alcalde** comenta que no se limpiara hasta que entre la obra del proyecto polideportivo porque si no se instalaran campamentos completos y donde se generan serios problemas como sucedió en Maipo.

El **concejal Julio Lobos** informa que en el sector de las Rosas hacia las Lilas en Valdivia de Paine están sin luminarias hace unas tres semanas.

El **Alcalde** solicita el ingreso de la providencia para realizar el seguimiento.

El **Concejal Julio Lobos** reitera que en Valdivia de Paine existe un bache que se rompió y se hundió donde pasa el agua de regadío para que se pueda fiscalizar lo antes posible, por último, indica que no se esta retirando la basura sector Guindos frente al liceo donde están las parcelas y el recinto del Lautaro de Buin.

El **Administrador** responde que deben ingresar una solicitud por oficina de partes indicando la problemática para que se haga llegar a la unidad técnica que es DIMAAO y realice las averiguaciones del caso.



El **Concejal Diego Calderón** recuerda que en el primer Concejo solicito información de una patente comercial.

El **Administrador** responde que se esta redactando para ser entregado a todos los concejales.

El **concejal Calderón** solicita un listado de propiedades de comodatos.

El **Administrador** indica que el Secretario Municipal le hará entrega de la documentación.

El **Concejal Calderón** consulta que por los problemas en el sector de Maipo particularmente Tierras del Maipo, si existe un programa que vaya en asistencia hacia las víctimas.

El **Alcalde** indica que hay un programa de atención a víctimas, un convenio firmado hace pocos días.

Alex Corral informa que a partir del día 08 partiría la atención de victimas de delito violento acá en la comuna.

El **concejal Calderón** consulta con que institución es el convenio.

El **Alcalde** responde la Subsecretaria de Prevención del Delito.

El **Administrador** explica que no será solo orientación serán tres fases, orientación, reparación del punto de vista psicosocial, representación si ellos lo determinan que procede asumir patrocinio y poder.

El **concejal Calderón** recuerda del requerimiento de limpieza por un ruco que funciona en calle los Tamarugos Alto Jahuel y solicita limpieza de ciclovías camino el Arpa.

El **Alcalde** responde que pedirá a la directora de Transito que oficie a Vialidad.

El **concejal Alejandro Baudrand** indica que, a propósito de la ciclovía, que también se vea el camino Maipo Viluco, además consulta por la toma que esta al lado del recinto deportivo el cual esta generando muchos problemas y consulta por los talleres de entrenamiento funcional y evaluación nutricional del Cesfam Maipo que para muchos adultos mayores es importante que siga este taller.

El **Administrador** informa que el Alcalde solicitó un levantamiento completo de las tomas que estén en Bien Nacional de Uso Público y se decretara la inhabilidad, para oficiar a la entidad que corresponda de acuerdo a la normativa.

El **concejal Baudrand** solicita existan más rondas de Buin Seguro en esos sectores.

El **Administrador** indica que hay casos donde hay privados y la dirección de obras a notificado para que tomen acciones.

El **Alcalde** menciona Miraflores Viluco que corresponde a Vialidad y EFE, Linderos detrás del colegio Humberto Moreno Ramírez se ha oficiado pidiendo apoyo.

El **concejal Patricio Silva** consulta por la recuperación del sector las Acacias, Errazuriz, Manuel Plaza donde está la feria como área verde.

El **Alcalde** responde que se hizo la consulta ciudadana, que el proyecto era subir la feria como San Bernardo pero que hay una parte privada que corresponde a los vecinos de Las Acacias y se frenó este proyecto, porque todo se ha hecho con requerimiento ciudadano como a sido en Nuevo Buin, plaza Vizcaya, en Arturo Prat Maipo se esta viendo la posibilidad de un dren para evitar inundación de casas, lo mismo en la Washington se esta trabajando en un tipo de solución, se está arreglando la plaza del Parque Maipo con reforestación, se colocaran juegos y cierre perimetral en la laguna, recuperación de todos los parques del Nuevo Buin en el sector central, se espera adjudicación para la construcción del Polideportivo, proyecto paseo Linderos, proyecto del casco antiguo de Maipo, Quiero Mi Barrio I, II, III Barrio los Viñedos, Clotario Blest en Santa Rita donde habría una obra de confianza que es la iluminación de las vereda interior, la plaza Villarrica, plaza San Martín, arreglo acceso villa las Palmas, Valdivia de Paine etc., en reunión con el señor Orrego se solicita la recuperación de 50 canchas, hay un piloto de proyecto activa tu barrio, la autopista arreglara la cancha del Recurso, se están viendo 3 jardines infantiles con la corporación, se a regularizado inscribiendo todos los bienes municipales que es un trabajo de 3 años para entregar comodatos en derecho se a realizado un trabajo de ordenamiento importante.

El **concejal Silva** consulta sobre las inmobiliarias por la construcción en el sector del Nuevo Buin de aproximadamente 2.000 casas solicita estudio de impacto ambiental, el pago de esta empresa por el Bien Nacional de Uso Público, el permiso de edificación, solicita el certificado de deuda, solicita informes de los pagos de esta inmobiliaria, saber la fiscalización de el polvo en suspensión de los lugares donde salen los camiones, solicita como concejo como gestión como se abordara la problemática a futuro, solicitar medidas de mitigación emblemáticas, rescatar vías viales para los vecinos.

El **Administrador** responde que todos los informes a las inmobiliarias con respecto a construcción de casas ya sea Secpla, DIMAAO, Transito han sido desfavorables, pero son autorizados pero no por la municipalidad. Eb relación a deudas que tengan las inmobiliarias señala que se ha instruido que se remitan los certificados desde la secretaria municipal hacia jurídica y se han presentado las demandas por cobro de derecho, indica que además se ha invalidado el decreto N°221 por derecho de publicidad y se demandó a las inmobiliarias por concepto de publicidad las cuales están pagando y otras llegaron a convenio. En relación con las mitigaciones son mucho más complejas más técnicas ahora con la ley de los IMIP cada constructora inmobiliaria tiene un tratamiento distinto la cual debe depositar un cierta cantidad equivalente a la inversión en una cuenta corriente especial que tiene la municipalidad y ahí se realiza la inversión o lo que se quiere realizar. Señala que el Plan de Inversiones Mejoramiento Urbano el Secpla se los hará llegar y en base a ese plan podemos realizar mitigaciones.

El **concejal Silva** consulta si la empresa Metropolitana y BP GROUP pagaron.



El **Administrador** indica que Metropolitana esta judicializada y BP GROUP esta judicializada no ha pagado y esta con un embargo.

El **concejal Silva** consulta al director de obras en que proceso esta la calle Limite Urbano con Bajos de Mate.

Guillermo Ibacache responde que está por ser recepcionado, solo falta la sincronización de los semáforos, la ultimas casas y los locales comerciales están listos, se sacarían los new jersey para que pueda fluir las personas en limite urbano.

El **concejal Silva** pregunta si el cree que salga de aquí a marzo para que la gente se acostumbre.

Guillermo Ibacache indica que gracias a la planificación se anticipó gestionar esa vía pero que se hará todo lo posible para que salga en marzo.

El **Administrador** informa que ahora los comodatos se otorgan en regla lo que permite también la responsabilidad por cosas que suceden en el terreno, se agregó esa cláusula en los comodatos.

El **Alcalde** comenta que en Villa las Palmas no tiene comodato y hay una deuda de agua, este comodato fue mal entregado se construyó arriba de una acequia, lo mismo pasó con el semáforo de la Estancilla nos dijeron que técnicamente no se podía, pero logramos la instalación gracias a las estadísticas de Buin Seguro se revirtió la decisión administrativa que tomo Vialidad.

Siendo las 04:53 se levanta la sesión, muchas gracias.

Gerónimo

Martini Gormaz

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz

Fecha: 2025.01.10 17:25:48
-03'00'

GERONIMO MARTINI GORMAZ

Abogado

Secretario Municipal

MINISTRO DE FE

GMG/jzm.